

DOCUMENTO PARA FUNDAMENTAR LA SELECCIÓN Y DEFINICIÓN DE ASM

Ejercicio Fiscal Evaluado	2022		
Tipo de Evaluación	Específica del Desempeño		
Nombre de la Política Pública o Programa presupuestario	Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Conocimientos para el Trabajo y/o Emprendimiento	Clave	2F0141
Dependencia y/o Entidad	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua	Clave	410

A 12 de diciembre de 2023, en Chihuahua, Chih.



Contenido

I. Comentarios Generales	3
II. Selección de ASM.....	4
III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento	13
III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM	13

Nota: La opinión fundada que emita la dependencia y/o entidad, será respecto a los siguientes apartados: hallazgos, análisis FODA, recomendaciones y ASM emitidas por el Ente Evaluador Externo o en su caso por la Unidad Técnica de Evaluación.



I. Comentarios Generales (máximo una cuartilla)

Los hallazgos que fueron plasmados en el Informe final de la evaluación al ejercicio 2022 al programa presupuestario "Capacitación para el Desarrollo de Habilidades y Capacidades para el Trabajo y/o Emprendimiento", se considera de relevancia para el fortalecimiento del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua para establecer mecanismos que coadyuven al cumplimiento de los objetivos y metas para el presente y futuros ejercicios; y adicionalmente permite contar con una Metodología del Marco Lógico (MML) más clara y completa.

La evaluación Específica del desempeño se realizó con objetividad, solidez técnica, consistencia y claridad del Informe de evaluación y el documento ciudadano para difusión de los resultados de la evaluación.

II. Selección de ASM

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
1.	Revisar la alineación del Pp a nivel Propósito, en cuanto a la contribución de éste a una de las estrategias definidas por el Plan Estatal de Desarrollo, en específico, pues la actual selección es poco congruente; asimismo, revisar la alineación del Pp con el Programa de Mediano Plazo vigente.	Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027 Programa Sectorial Innovación y Desarrollo Económico 2022-2027 Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	ASM1. Revisar la alineación del Pp a nivel Propósito, en cuanto a la contribución de éste a una de las estrategias definidas por el Plan Estatal de Desarrollo, en específico, para garantizar que ésta sea congruente con el objetivo en este nivel; asimismo, revisar la alineación del Pp con el Programa de Mediano Plazo vigente.	Dirección de planeación	<input type="checkbox"/> Claridad <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	El Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2027 Eje 2, tema 3 y en el Programa de mediano plazo (programa sectorial de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico), objetivo 8, tema 2 estrategia 8.7 mencionan las líneas de acción que realiza este Instituto, por lo que se considera que se encuentra correctamente alineado. (Se adjunta Evidencia 1)	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
2.	Valorar nuevamente las complementariedades, coincidencias y duplicidades de los Pp federales incluidos en el documento Diagnóstico, considerando que se debe realizar el análisis simultáneo de los objetivos, componentes y poblaciones de los Programas que se comparan, no sólo una de esas características.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambios sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	ASM2. Valorar nuevamente las complementariedades, coincidencias y duplicidades de los Pp federales incluidos en el documento Diagnóstico, considerando que se debe realizar el análisis simultáneo de los objetivos, componentes y poblaciones de los Programas que se comparan, para determinar con precisión las relaciones con otros Pp.	Dirección de Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Licda. Marisol Hermosillo Gutiérrez, Auxiliar de Evaluación Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
3.	Capacitar al personal a cargo de la planeación estratégica del ICATECH en metodologías para la programación de metas de los indicadores de la MIR, así como en mejores prácticas de seguimiento, que consigan potenciar el empleo de este instrumento en las acciones de planeación, monitoreo y evaluación del Pp.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	ASM3. Capacitar al personal a cargo de la planeación estratégica del ICATECH en metodologías para la programación de metas de los indicadores de la MIR, así como en mejores prácticas de seguimiento, que consigan potenciar el empleo de este instrumento en las acciones de planeación, monitoreo y evaluación del Pp.	Dirección de Planeación Dirección General Dirección Académica Dirección Administrativa Dirección de Vinculación Unidades de capacitación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Licda. Gladys Chávez Portillo, Encargada de la Dirección de planeación

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
4.	Establecer, para cada uno de los medios de verificación de la MIR la ubicación física o electrónica de los repositorios de datos, para incrementar la accesibilidad a éstos.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	ASM4. Establecer, para cada uno de los medios de verificación de la MIR la ubicación física o electrónica de los repositorios de datos, para incrementar la accesibilidad a éstos.		<input type="checkbox"/> Claridad. <input type="checkbox"/> Relevancia <input type="checkbox"/> Justificación <input type="checkbox"/> Factibilidad		X	A raíz de lo establecido en la guía para la integración de programas presupuestarios basados en la Metodología de Marco lógico, pagina 25, los medios de verificación cumplen con los criterios necesarios para su validación, Se anexa la MIR 2024. (Evidencia 2)	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
5.	Actualizar los documentos de alineación del Pp a la planeación estatal a la versión vigente del Programa Sectorial correspondiente.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	ASM5. Actualizar los documentos de alineación del Pp a la planeación estatal a la versión vigente del Programa Sectorial correspondiente, para optimizar la relación con la planeación de mediano plazo.		<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad		X	El documento se encuentra actualizado para el ejercicio fiscal 2023 en el formato PRBRREP507B- Alineación de los programas presupuestarios vigentes 2023 (Evidencia 3)	

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
6.	Revisar la definición y método de cálculo de la población objetivo del Pp, a fin de hacerlos congruentes, considerando que ésta se calcula conforme a los recursos con los que cuenta ICATECH para atender a la población potencial.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio Sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	ASM6. Revisar la definición y método de cálculo de la población objetivo del Pp, a fin de hacerlos congruentes, considerando que ésta se calcula conforme a los recursos con los que cuenta ICATECH para atender a la población potencial.	Dirección de planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Licda. Marisol Hermosillo Gutiérrez, Auxiliar de Evaluación Institucional




No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
7.	Incorporar en el documento Diagnóstico (apartado 4. "Cobertura") la definición de la población atendida del Pp, así como su método de cálculo y su cuantificación, para contar con los elementos suficientes para integrar, en consecuencia, una estrategia de cobertura.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación Elementos mínimos a considerar para la elaboración del Diagnóstico de los Programas presupuestarios de nueva creación o con cambio Sustanciales (Secretaría de Hacienda del Estado de Chihuahua, 2022).	ASM7. Incorporar en el documento Diagnóstico (apartado 4. "Cobertura") la definición de la población atendida del Pp, así como su método de cálculo y su cuantificación, para contar con los elementos suficientes para integrar, en consecuencia, una estrategia de cobertura.	Dirección de Planeación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad. <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X			Licda. Marisol Hermosillo Gutiérrez, Auxiliar de Evaluación Institucional

No.	Recomendación	Normatividad que sustenta la recomendación	Aspecto Susceptible de Mejora	Involucrados	Criterios de selección empleados	¿Se selecciona para brindarle seguimiento?		Fundamentación	Responsable del seguimiento
						Sí	No		
8.	Incluir en la capacitación sobre el establecimiento y seguimiento a las metas del personal de ICATECH la valoración de los resultados del ejercicio presupuestario en relación con el desempeño de las metas, para conciliar ambos aspectos en la programación.	Lineamientos generales de la administración pública estatal para regular los procesos de planeación, programación y presupuestación	ASM8. Incluir en la capacitación sobre el establecimiento y seguimiento a las metas del personal de ICATECH la valoración de los resultados del ejercicio presupuestario en relación con el desempeño de las metas, para conciliar ambos aspectos en la Programación.	Dirección de Planeación Dirección General Dirección Académica Dirección Administrativa Dirección de Vinculación Unidades de capacitación	<input checked="" type="checkbox"/> Claridad <input checked="" type="checkbox"/> Relevancia <input checked="" type="checkbox"/> Justificación <input checked="" type="checkbox"/> Factibilidad	X		Licda. Gladys Chávez Portillo, Encargada de la Dirección de planeación	

III. Unidades y responsables de dar seguimiento a lo establecido en el presente documento:

Nombre del área responsable del seguimiento del presente documento:	Dirección de Planeación
Participantes: nombre(s), puesto(s) e información del o los contacto(s) (correo electrónico, teléfono y extensión)	Licda. Gladys Chávez Portillo gladys.chavez@icatech.edu.mx (614) 410 21 64 ext. 208 Licda. Olivia Alejandra Macías Quezada alejandra.macias@icatech.edu.mx (614) 410 21 64 ext. 207 Licda. Marisol Hermosillo Gutiérrez marisol.hermosillo@icatech.edu.mx (614) 410 21 64 ext. 207

III. Áreas involucradas en la selección y definición de ASM:

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Licda. Gladys Chávez Portillo	ICATECH	Encargada de la Dirección de Planeación	6144102164 Ext. 208	gladys.chavez@icatech.edu.mx	
Licda. Olivia Alejandra Macías Quezada	ICATECH	Jefa de Departamento de Evaluación Institucional	6144102164 Ext. 207	alejandra.macias@icatech.edu.mx	
Licda. Marisol Hermosillo Gutiérrez	ICATECH	Auxiliar de Departamento de Evaluación Institucional	6144102164 Ext. 207	marisol.hermosillo@icatech.edu.mx	



SECRETARÍA
DE HACIENDA

Dirección de Presupuesto
Departamento de Planeación Estratégica y Evaluación

DFSDASM

Nombre	Dependencia	Puesto	Teléfono y extensión	Correo electrónico	Firma
Dra. Ambar Varela Matute	ONG Contraloría Ciudadana para la Rendición de Cuentas, A.C.	Directora Ejecutiva y coordinadora de evaluación	5564152807	va_matute@yahoo.com.mx	

Licda. Gladys Chávez Portillo, Encargada de la Dirección de Planeación

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

Lic. José Arturo Morales Reyes, Director General

Firma y nombre del titular de la Dependencia y/o Entidad

